

**EDICTO**

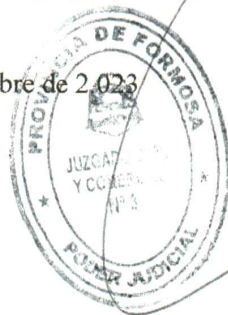
EL Juzgado Civil y Comercial N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial, sito en la calle San Martín N° 641 1° Piso, a cargo del Dr. RAUL VICENTE LOPEZ URIBURU, Secretaria del Dr. WALTER ADRIAN MONCALVO, cita a herederos y acreedores por el término de 30 (treinta) días con derechos dejados por el causante Sr. LAURENCIO OJEDA, D.N.I. 10.432.559, en los autos caratulados: "OJEDA LAURENCIO s/ JUICIOS SUCESORIOS (SUCESION AB-INTESTATO) EXPTE. N° 438- Año 2.023. Publíquese edicto por el término de UN DIA (1) en el Boletín Oficial (art. 2.340 del Código Civil y Comercial de la Nación Art. 724 inc. 2° del C.P.C.C Fallo N° 18.802 de la Excma. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial) -----

20/12/23

18 DIC 2023

1050hs

Formosa, 1 de Diciembre de 2.023



REPUBLICA ARGENTINA